



Resolución de 23 de junio de 2020, del Director de la Escuela Politécnica Superior por la que se hace pública la relación de estudiantes admitidos en el Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2020-2021 (Fase I)

Esta Dirección, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, acuerda **hacer pública la relación de candidatos admitidos que figura como Anexo a la presente Resolución.**

- Quienes no han aportado toda la documentación necesaria para su estudio y valoración figuran como no admitidos.

Deberán aportar la documentación requerida que se detalla en el apartado de observaciones en el plazo de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad (e-TOUZ).

- Quienes aprecien algún error material o aritmético podrán presentar una reclamación aportando la documentación justificativa, en el plazo de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad (e-TOUZ).

En ambos casos, se presentará por escrito dirigido al Director del centro a través del registro general o de cualquiera de los registros, auxiliares de la Universidad de Zaragoza, sede electrónica (<http://sede.unizar.es>), o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: <https://eps.unizar.es/academico/nuevo-ingreso>

En Huesca, a 23 de junio de 2020

El Director del Centro

Francisco Javier García Ramos

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/084cdb0677bc473236dc19f7b2ac4978>



ANEXO

DOBLE GRADO CONSECUTIVO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL / CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Nº de plazas ofertadas: 10

Nº de plazas a adjudicar: 10

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Laborda Torres, Cristina	8,14	
2	Nieves Calvo, Sofía	7,79	
3	Lázaro Aniesa, Esther	7,43	
4	Andaluz Arbe, Jorge	7,14	
5	Casado Martínez, Marta	7,03	
6	Uranga Murillo, Joaquín	6,77	
7	Escrache Domínguez, Silvia	6,51	
8	Porta Cuello, Isabel	6,49	
9	Mihaila, Eduard Gabriel	6,25	
10	Hernández ortigas, Rebeca	6,22	



084cdb0677bc473236dc19f7b2ac4978

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/084cdb0677bc473236dc19f7b2ac4978>

CSV: 084cdb0677bc473236dc19f7b2ac4978	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director Escuela Politécnica Superior	23/06/2020 12:28:00	